

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

En la ciudad de Quito DM, el día de hoy, 18 de abril del 2019, a las 15h00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Gatto Sobral N23-31 y Alejandro Valdez Ed. El Magnolio Of 2Pb de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO
Ulloa Hurtado Andrés Esteban	7.00%
Ulloa Hurtado Edison Maximiliano	43.00%
Ulloa Hurtado Juan Pablo	7.00%
Ulloa Hurtado Verónica Gabriela	7.00%
Ulloa Yunapanta Olimpo Filomentor	36.00%

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que tratan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia año 2018
2. Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico 2018
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.
4. Conocimiento y resolución de la Contratación de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018

Actúa como Presidente de la presente Junta el Señor Arquitecto Esteban Ulloa, y como Secretario AD-Hoc el Señor Arquitecto Olimpo Ulloa.

El presidente, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Universal de accionistas, en sesión ordinaria.

La presidencia dispone que se proceda a conocer el orden del día:

### **1 Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia presentado por el año 2018**

El Gerente General de la Compañía ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC, Sr Arq. Esteban Ulloa da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2017, detalla el proyecto que se ha realizado en el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba dicho Informe.

### **2 Conocimiento y resolución del Estado Financiero bajo NIFF del ejercicio económico 2018**

La Señora Contadora, da un breve análisis de los Estados Financieros, toma la palabra el Señor Gerente, el cual indica que los ingresos de la Compañía produjeron utilidades al fin de año, se procede a votación de los presentes para su aprobación, éste es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.

### **3 Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018**

Nuevamente el Arquitecto Esteban Ulloa toma la palabra y da a conocer a los Señores Accionistas el Informe de Comisario, mismo que se aprueba por unanimidad

### **4 Conocimiento y resolución de la Contratación de Auditoria Externa del ejercicio económico 2018**

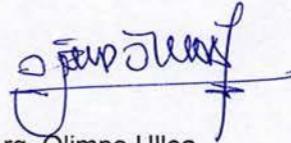
El Señor Gerente informa que debido a la nueva resolución que emitió la Superintendencia de Compañías donde la actividad de construcción que desarrolla la compañía, ésta calificada como empresa de interés público, por lo que se crea la obligatoriedad de realizar auditoría externa desde éste ejercicio económico en adelante. Después de varias entrevistas con diferentes Auditores, se decidió contratar a la Lcda. Janira Garzón, por demostrar mayor profesionalismo. La junta decide aprobar por unanimidad la contratación de la Auditoria Externa con la Lcda. Janira Garzón.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, y siendo las dieciséis horas y treinta y seis minutos; el señor Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC.

Firman la presente los accionistas así como el Presidente, el Señor Secretario Ad-Hoc, que certifica lo resuelto y actuado.



Ar. Esteban Ulloa  
**PRESIDENTE ACCIONISTA**



Arq. Olimpo Ulloa  
**SECRETARIO AD-HOC - A ACCIONISTA**



Sra. Verónica Ulloa  
**ACCIONISTA**



Ing. Maximiliano Ulloa  
**ACCIONISTA**



Sr. Juan Pablo Ulloa  
**ACCIONISTA**